



1. Amarás a Dios sobre todas las cosas



2. No tomarás el nombre de Dios en vano

La tradición dice que son diez preceptos dictados por Dios y grabados en unas tablas de piedra. Proviene del judaísmo y aunque tienen más de tres mil años, representan una de las bases del cristianismo. Sin embargo, en un mundo de cambios constantes, con nuevos problemas y preocupaciones como el racismo, la justicia social o la ecología, a algunos les pueden parecer obsoletos. Ocho filósofos y teólogos consultados por el Magazine responden sobre la vigencia de los diez mandamientos.

¿Aún son diez los mandamientos?

Filósofos y teólogos analizan la vigencia de las normas divinas y morales que rigen la civilización judeocristiana

TEXTO DE **Eva Millet** FOTOS DE **Alma Larroca**

Puede tener vigencia algo escrito hace más de tres mil años? Esta es la edad que, de acuerdo a lo que dice la Biblia, tienen las que quizás son las diez líneas más importantes de la religión cristiana, que le fueron dictadas a Moisés hacia el siglo XIV antes de Jesucristo. La historia del origen de los diez mandamientos es ya de por sí extraordinaria, tanto por sus protagonistas como por sus circunstancias, pero también es extraordinario el hecho de que durante tanto tiempo hayan representado la base de la conducta moral cristiana. Los diez preceptos que recibió Moisés de Dios en la cima del monte Sinaí se han enseñado generación tras generación y no sólo en la doctrina católica: judíos, protestantes y ortodoxos tie-

nen también sus respectivos decálogos e incluso en el Corán aparecen recogidos sustancialmente esos mandamientos.

"Amarás a Dios sobre todas las cosas"/"No tomarás el nombre de Dios en vano"/"Santificarás las fiestas"/"Honrarás a tu padre y a tu madre"/"No matarás"/"No comerás actos impuros"/"No robarás"/"No dirás falso testimonio ni mentirás"/"No consentirás pensamientos ni deseos impuros"/"No codiciarás los bienes ajenos". Esta es la versión actual de los mandamientos en el Catecismo de la Iglesia católica. Y decimos actual porque el decálogo ha sufrido transformaciones desde que fue escrito en el capítulo 20 del Éxodo: su división y numeración han variado, incluso algún mandato, como el

que prohíbe la realización y culto a las imágenes que se especifica en el Éxodo, fue suprimido en versiones posteriores.

Sin embargo, en esencia, los preceptos son los mismos que se inscribieron en las tablas de la Ley. Las que obviamente no son las mismas son las circunstancias de hoy, iniciado el siglo XXI. Las inquietudes mundiales han cambiado: ahora el racismo, la ecología, las diferencias abismales entre países pobres y ricos, la discriminación de la mujer y de la homosexualidad, los derechos de los animales y la manipulación de la información son algunas de las cuestiones que preocupan y que, en una primera lectura, no parecen estar recogidas en los mandamientos. Por el contrario, otros temas, como

los relacionados con el placer físico o el trabajar en domingo no están considerados en la sociedad actual como algo especialmente negativo. ¿Están, pues, obsoletos los diez mandamientos? ¿Deberían modificarse, adaptarse a los nuevos tiempos? El Magazine ha planteado esta cuestión a ocho expertos, cuatro filósofos (Fernando Savater, José Antonio Marina, Salvador Pániker y Rafael Argullol) y cuatro teólogos (Enrique Miret Magdalena, José María Rovira Belloso, María Josefa Amell y Gaspar Mora), quienes nos brindan conclusiones tanto a favor como en contra, y, sobre todo, una oportunidad para reflexionar en torno a un decálogo que ha sido descrito como el antepasado de los derechos humanos.



3. Santificarás las fiestas



4. Honrarás a tu padre y a tu madre



5. No matarás



6. No cometerás actos impuros

ENRIQUE MIRET MAGDALENA

Escritor y teólogo seglar

El decálogo no ha sido siempre el mismo: en el Antiguo Testamento ya hay dos versiones de los diez mandamientos (la del Éxodo y la del Deuteronomio) y en el Nuevo Testamento ya han variado bastante. El tiempo pasa e, igual que ha ocurrido que el propio decálogo se ha enseñado de maneras distintas, pues habrá que buscar uno para nuestra época. Creo que eso es lo lógico para tener una visión de la historia de la moral.

Actualmente hay unos problemas (la falta de justicia social, la inmigración, la violencia a unos niveles verdaderamente amplísimos, la corrupción...) que no están reflejados. Así, no veo una barbaridad el reescribirlos. No diría que todas las cosas que se han enseñado en el catecismo se hayan de reescribir completamente, pero sí que hay que renovarlas. Ya un gran humanista, y también cristiano, como fue el doctor Marañón, decía que los tres enemigos del alma que se citaban en el catecismo (el mundo, el demonio y la carne) no estaban de actualidad, y que había que transformarlos en otros tres del tiempo presente, que eran el hambre, la enfermedad y el desamor (la indiferencia). Un cambio interesante y muy

realista, porque eso es lo que está pasando hoy en el mundo: hay hambre, enfermedad, pero la gente es muy egoísta, y entonces surge el desamor.

FERNANDO SAVATER

Filósofo

Para mí, los diez mandamientos son una acuñación más o menos legendaria de unos códigos de conducta que han estado vigentes a través de nuestras culturas, como por ejemplo el “no matarás”, que, en un mundo dominado por el terrorismo y la guerra, no vendría mal recordar. Tampoco me parece que, en una era de Gescarteras y varios, el que se refiere al respeto a la propiedad ajena esté del todo fuera de lugar.

Cambiaría, por eso, los referentes al sexo: no cometer actos impuros, no desear a la mujer de tu prójimo... Creo que en un mundo en el que la idea del amor es menos posesiva, en el que no se considera que el goce carnal sea algo malo en sí, salvo si se daña al prójimo, están un poco “démodés”.

Habría también que ampliar un poco algunos, como el octavo, el que se refiere a la mentira. Con los medios de comunicación e información que hay en la actualidad, merece, definitivamente, am-

pliarse. Haría un enunciado como “no informarás en vano” o “no informarás de manera sensacionalista ni engañosa, y no contarás cotilleos de tu prójimo”.

JOSÉ MARÍA ROVIRA BELLOSO

Profesor emérito de Teología. Sacerdote

Soy un enamorado de los diez mandamientos porque son un principio religioso y humanista. No un tratado de moral, y menos una casuística. Para mí, se asemejan a un imperativo ético que gira alrededor de dos ejes: adorar al Dios verdadero e huir de los ídolos, y no matar, es decir, no hacer daño al hermano. En este sentido no están ni obsoletos ni forman parte de la ciencia moral, sino que son la base, el principio de la ética. No hacer daño al otro y buscar al Dios verdadero... Yo creo que esto es lo que interesa, tanto en el Antiguo Testamento, cuando se promulgan en el libro del Éxodo, como en el siglo XXI.

Si los mandamientos tuvieran la pretensión de ser un tratado completo de ética y de moral, evidentemente que se tendrían que escribir teniendo en cuenta el racismo, el menosprecio a la mujer y las guerras modernas, pero pienso que los mandamientos no tienen la pretensión de

dilucidar todos los problemas, sino de ser la raíz con la que nosotros mismos completamos nuestro tratado moral. Estos preceptos se produjeron en un contexto de una cultura absolutamente rural, diferente. Así, lo obsoleto son el contexto o las versiones reducidas de los mandamientos, no el principio regulador, porque no hay cosa más actual que el “no matarás”.

SALVADOR PÁNIKER

Filósofo

Los diez mandamientos, en tanto que “mandamientos”, son una cosa del pasado, que refleja una concepción del mundo y de la convivencia que ya no son la nuestra. Ningún principio ético a priori, ningún imperativo categórico, sintoniza hoy con nuestra sensibilidad democrática y relativista. Como muy bien advirtió el filósofo John Dewey, los principios universales conducen siempre al absolutismo.

Hay que entender la convivencia humana como un modus vivendi de permanente negociación y compromiso. Decía Groucho Marx: “Estos son mis principios, y si a usted no le gustan, tengo otros”. El consenso sobre las normas éticas es siempre provisional.

Me encuentro, pues, mucho más cercano a los utilitaristas que a Kant. En cues-

tiones éticas, sociales y políticas los grandes principios resultan siempre sospechosos. La racionalidad es siempre relativa y limitada. Uno no cree, por ejemplo, que se pueda demostrar “racionalmente” que sea mejor la democracia que la dictadura, mejor ayudar a un prójimo que darle un puntapié. En contra de lo que pensaba Kant, la ley moral no está “en el fondo de nuestro corazón”. En el fondo de nuestro corazón sólo hay perplejidad y vértigo.

Nada de “mandamientos de la ley de Dios”, por tanto. Quizá lo más “universal” que hoy se encuentra en el mercado sea la doctrina de los derechos humanos. Pero hay que revisarla permanentemente. Incluir, por ejemplo, el derecho que tienen los animales a no ser torturados. Lo cual, por cierto, implica el derecho a la eutanasia voluntaria en el caso de los animales humanos.

MARÍA JOSEFA AMELL

Presidenta del Colectivo de Mujeres de la Iglesia

Los mandamientos no hablan de derechos, sino de obligaciones más bien, y hoy, en una época en la que se pone siempre más énfasis en los derechos, quizá no vendría mal hablar de las obligaciones que las personas deberíamos tener. →

“Hay problemas como la falta de justicia social, el racismo, la corrupción, que no están reflejados. No es una barbaridad reescribirlos”

Miret Magdalena

“Lo obsoleto son el contexto, o las versiones reducidas, porque no hay cosa más actual que el ‘no matarás’”

J. M.ª Rovira Bellosa



7. No robarás



8. No dirás falso testimonio ni mentirás



9. No consentirás pensamientos ni deseos impuros



10. No codiciarás los bienes ajenos

“El gran trabajo es integrar todos los problemas que surjan dentro del espíritu fundamental de esas pequeñas frases”

Gaspar Mora

“En parte sí están obsoletos, pero mantienen su vigencia como integrantes de un fondo ético que va más allá de creencias religiosas”

Rafael Argullol

Ahora, las cosas cogidas al pie de la letra, a veces suenan muy duras, difíciles de cumplir. Por eso, en el caso de los mandamientos considero que hay que darles la vuelta y pensar en el momento que fueron escritos, una época en que hacía falta dar una ley mínima (como la idea de un Dios único, por ejemplo). Así creo que los mandamientos aportaron unas normas básicas de convivencia que luego Jesús complementó con sus enseñanzas. Además, hay unos preceptos muy humanos que responden a las necesidades de las personas, como el de santificar las fiestas, que implicaba el derecho a descansar en una época en la que la esclavitud era algo corriente.

De todos modos, creo que no están adaptados a los tiempos de hoy. Ahora no hay duda de que los escribiríamos de otro modo, hablaríamos de más cosas; lógicamente, los complicaríamos todavía más. Quizás incluiríamos un mandamiento referente a no dañar a la creación, a la naturaleza, y alguno referente a la discriminación de la mujer, que en esa época era un problema que no se planteaban porque la idea, sencillamente, no entraba en su cultura. La mujer era una propiedad del hombre, equiparable a las cabras y a la casa y punto, un bien material que el prójimo no debía desear.

JOSÉ ANTONIO MARINA

Filósofo

En el decálogo hay que distinguir entre preceptos exclusivamente religiosos y preceptos éticos. Aquellos valen para los creyentes y estos para todos. Los mandatos religiosos son: amar a Dios, honrar su nombre, santificar sus fiestas. Los demás son éticos. Honrar a los padres, no matar, no robar, no mentir, no codiciar lo ajeno, son preceptos admitidos por todas las morales. Los relativos a la sexualidad -no fornicar, por ejemplo- han sido revisados en algunas culturas, pero en todas ellas hay algún tipo de normativa respecto a la sexualidad: el incesto, la violación, la pedofilia, la obsesión sexual. Esta distinción entre preceptos religiosos y éticos se ve con mucha claridad en el resumen que da el cristianismo: los diez mandamientos se reducen a dos: amar a Dios (religioso) y amar al prójimo (ético).

GASPAR MORA

Sacerdote, profesor de Moral

Cuando se hizo el primer redactado, no debió de ser fácil integrar toda la vida dentro de los mandamientos, porque la vida es realmente complicada. Ahora, ya es sorprendente que en el momento que se es-

cribieron, un momento tan religioso, tres de los diez estuvieran dedicados a Dios y los otros siete, a la vida social. Hubo un esfuerzo por hacer formulaciones genéricas que han sido válidas durante centenares de años, lo que es admirable. Pero ha pasado mucho tiempo, ha habido problemas de todo tipo y han ido apareciendo más temas, como la ecología, la realización de la mujer, la liberación de la sexualidad... Aspectos difícilísimos de integrar dentro del texto tan concreto de los mandamientos; aunque sería impensable sacar unos cuantos y añadir otros. El gran trabajo es integrar todos los problemas que vayan surgiendo dentro del espíritu fundamental de estas pequeñas frases. Este es el desafío que dejan las formulaciones tan genéricas: concretar. Por ejemplo, la dignidad personal, la vida social, temas que pertenecen a nuestra preocupación ética, no tienen mandamientos concretos, pero están reflejados en preceptos como “no matarás”, “no robarás”, “no calumniarás” u “honrarás a tu padre y a tu madre”.

Respecto a los que se refieren a la relación con Dios, en nuestra cultura actual, muy arreligiosa, se puede preguntar qué sentido tiene ahora hablar de esa relación o de no tomar su nombre vano o santificar las fiestas. Yo sigo creyendo que el

mensaje cristiano integra en una misma actitud la relación de amor a Dios y la relación de amor a los otros. Es lo que dice nuestra tradición más simple: estos mandamientos se resumen en dos, amar a Dios y a amar a los demás. Suprimir una de estas dimensiones es destruir el cristianismo.

RAFAEL ARGULLOL

Filósofo

En parte, los mandamientos sí están obsoletos, sobre todo en lo que concierne a la formulación más vinculada a una determinada visión religiosa y moral, pero no hay duda de que mantienen su vigencia como integrantes de una especie de fondo ético que va más allá de las creencias religiosas en las distintas culturas. Partiendo de esta visión, yo lo que propondría es una reforma de los enunciados y contenidos siguiendo el orden estricto.

Juntaría el primero y el segundo porque forman parte de lo mismo, y para los que no tenemos una divinidad con la cual relacionarnos de una manera estricta, me parece que lo más oportuno es hablar de un respeto a lo que es nuestro entorno, sea nuestro entorno más directo lo que podríamos llamar naturaleza.

El tercero, santificar las fiestas, en época

en que el ocio se han convertido en una de las peores formas de alienación, yo lo sustituiría con la proclama de ir a contracorriente. El cuarto, honrar padre y madre, me parece bien, pero muchas veces conlleva un egoísmo de tipo tribal bastante desagradable... Lo sustituiría por tener compasión en el sentido etimológico de la palabra: de compartir las pasiones con los seres con los cuales tienes una relación más inmediata.

En el quinto yo casi propondría negar toda forma de violencia.

Para mí, el sexto y el noveno (relacionados con pensamientos y acciones impuras) no tienen ningún sentido. Los sustituiría por un concepto más amplio que sería “no traicionar”.

Al octavo, el que se refiere a no mentir, yo le daría un enunciado más adecuado a nuestros días, como “no serás falso”, y dentro de los falsarios incluiría a los hipócritas, a los envidiosos y a los resentidos.

Juntaría también el séptimo y el décimo bajo el epígrafe: “No serás codicioso”. La codicia, en esa jerarquía de pecados, es la última, pero al mismo tiempo, la peor.

De la misma manera que hacíamos de pequeños, que los resumíamos en dos, yo haría aquí lo mismo, sintetizándolos así: “Despreciarás la codicia sobre todas las cosas y no difamarás”. ●